



NOMBRAMIENTO COMPOSICIÓN MESA CONTRATACIÓN

Visto el expediente tramitado para el "MANTENIMIENTO DE LA RED RADIECARM", por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de selección.

Considerando lo dispuesto en el art. 36 de la Ley 7/2004 de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el y el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

DISPONGO

PRIMERO.- Designar los componentes de la Mesa de Contratación para el expediente "MANTENIMIENTO DE LA RED RADIECARM", con la siguiente composición:

Presidenta: Ana Pilar Herrero Sempere, Vicesecretaria.

Secretario: Juan Antonio Tripero Romero, Jefe de Sección de Contratación.
Suplente: Nuria María Abadía Sánchez, Administrativo del Servicio de Contratación.

Vocal: Juana M^a García Campos, Jefa de Servicio de Contratación.
Suplente: María del Carmen Belmonte Fernández-Ballesteros, Administrativo de Apoyo del Servicio de Contratación.

Vocal: José Antonio Jiménez Aracil, Jefe de Sección de Coordinación Administrativa de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias.

Servicio Jurídico: M^a Teresa López-Peláez de Dios, Asesora Jurídica.
Suplente: Ana Helena Fernández Caballero, Jefa del Servicio Jurídico.

Intervención: Pablo Molero Marañón: Interventor Delegado Consejería de Presidencia y Empleo.

Murcia, a 12 de mayo de 2014

EL CONSEJERO

P.D. LA SECRETARIA GENERAL

(Orden 14/05/14, BQRM N° 112 17/05/14)



P. Moreno Sandoval
Fdo.: Pilar Moreno Sandoval.